



FORMATO DE COMISIÓN

Fecha: 09 de Octubre de 2017

**TFI. Elva Díaz Martínez
PRESENTE**

De conformidad con las indicaciones que se le dieron deberá trasladarse a las instalaciones del CENASA en Tecámac, Edo. de México, con el objeto de llevar muestras para Control de Calidad de Antígenos y Constatación de Vacuna para Rabia, para ello se otorga el **10 de Octubre** del presente, siendo el traslado en automóvil particular.

Así mismo, hago de su conocimiento que al término de la comisión, se servirá entregar el informe correspondiente.

Atentamente


**M.V.Z. MONTSERRAT ARROYO KURIBREÑA
DIRECTORA GENERAL**

PRODUCTORA NACIONAL DE
BIOLÓGICOS VETERINARIOS
PAGADO
CAJA GENERAL



Fecha: 09 de Octubre de 2017

SOLICITUD DE VIATICOS A COMPROBAR

A nombre de: Elva Díaz Martínez

Por la cantidad de: \$948.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

Comisión a la ciudad de: TECAMAC, EDO. DE MÉXICO (CENASA)

Tarifa por día: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Casetas: \$98 (NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

Visto Bueno

MVZ. Montserrat Arroyo Kuribreña
Directora General

Autorizo

Lic. Hector Alejandro Martínez G.
Director de Planeación y
Administración

Comisionado

T.F.I. Elva Díaz Martínez

Nota: Los viáticos se entregan al comisionado bajo su estricta responsabilidad y deberán ser comprobados en **un plazo máximo de cinco días hábiles posteriores** a la fecha de conclusión de la comisión. El viaticante se compromete a comprobar la totalidad de los viáticos otorgado en dicho plazo, los cuales de no ser cubiertos en el tiempo y forma acordado, se procederá a efectuar la totalidad del descuento en la siguiente quincena con base en el artículo 23 fracción I de las condiciones generales de trabajo de esta Entidad y al artículo 110 fracción I de la Ley Federal del Trabajo. La comprobación se hará presentando la documentación soporte correspondiente debidamente requisitada.

La normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público designa a los viáticos como la asignación destinada a cubrir los gastos por hospedaje, alimentación, transporte local, tintorería, lavandería, propinas y cualquier otro similar o conexo a éstos.

El pago de combustible únicamente será mediante monedero electrónico, por lo que no se aceptarán facturas por dicho concepto; con base en el Artículo 31 fracción III, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en territorio nacional no se podrá exceder de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base en el Artículo 32 fracción V, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en el extranjero no se podrá exceder de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En cuanto al gasto de hospedaje en el extranjero no se podrá exceder de \$3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V cuarto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

FECHA: 23 de Octubre de 2017

Para: Lic. Héctor Alejandro Martínez García
Director de Planeación y Administración

De: ELVA DÍAZ MARTÍNEZ
Control de Calidad de Procesos Productivos

De conformidad, envío a usted comprobación de gastos originados durante la comisión que me fue asignada el 10 de Octubre del 2017 a las instalaciones del CENASA en Tecamac, Edo. de México.

GASTOS EFECTUADOS EN EFECTIVO

• Alimentos	\$ 107.00
• Casetas	\$ 98.00
Total	\$ 205.00

VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 948.00
GASTOS	-\$ 205.00
	\$ 743.00

Atentamente.

c.c p. Dirección General.- Presente.

27 OCT 2017



REGISTRO UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

Anexo 4

**DIRECTOR GENERAL
PRESENTE**

FECHA: 23 de Octubre de 2017

UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD BIOLÓGICA Y FISICOQUÍMICA

NOMBRE: ELVA DÍAZ MARTÍNEZ

CARGO: PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO

PERIODO: 10 DE OCTUBRE DE 2017

LUGAR: (NACIONAL O INTERNACIONAL): TECAMAC, EDO. de MÉXICO

IMPORTE DE VIÁTICOS: \$948.00 (NOVECIENTOS CUERTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

INFORME DE LA COMISIÓN

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:
CON EL OBJETO DE LLEVAR MUESTRAS PARA CONTROL DE CALIDAD DE ANTÍGENOS Y CONSTATAción DE VACUNA DE RABIA.

DOCUMENTO DE COMPROBACION:

- Constancia de Comisión.
- Programa de Trabajo.
- Acta Circunstanciada.
- Diploma o Constancia de Participación.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO


TPI. Elva Díaz Martínez

DIRECTOR DE ÁREA


MVZ. Montserrat Arroyo Kuribreña
Directora de Área

ÁREA ADMINISTRATIVA


Lic. Héctor Alejandro Martínez García.
Director de Planeación y Administración

DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
23	Oct	2017	23	Oct	2017	23	Oct	2017

FACTURA V 3.2

Folio y serie: MEX191272061

Emisor

Nombre:

CADENA COMERCIAL OXXO, SA DE CV

RFC:

CCO8605231N4

Domicilio Fiscal:

Calle: EDISON Ext.: 1235 NORTE No. Int.: Colonia: TALLERES Localidad: Municipio:

MONTERREY Estado: NUEVO LEON CP: 64480

Folio fiscal:

BE5A68AD-DCA2-4589-9986-A046A85FC8DC

Certificado SAT:

00001000000404614920

Certificado del emisor:

00001000000405409176

Lugar, fecha y hora de emisión:

2017-10-10T13:46:09

Régimen fiscal:

No Aplica

Receptor

Nombre: PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS

RFC: PNB731214RF0

Domicilio Fiscal: Calle: ZARAGOZA 75 LOMAS ALTAS No. Ext.: No. Int.: Colonia: Localidad: Municipio: DE MEXICO Estado: CP: 11950

Cantidad	Uni. Med.	Descripción	P/U	Importe
1.00	EA	SANDWICHDELIXIAINT2C	21.55	21.55
1.00	EA	SANDWICHDELIXIAINTPA	21.55	21.55
1.00	EA	SABRITAS SAL 61G	16.00	16.00
1.00	EA	CHEETOS POFFS 60GR	16.00	16.00
1.00	EA	VIVE 100 400ML	12.93	12.93
1.00	EA	PENAFIEL TWISTLIM600	8.62	8.62
Subtotal:				96.66
Descuento:				
IVA:				10.34
Total:				107.00

Metodo de Pago: Efectivo

Observaciones:

Sello digital del CFDI:

KLk1dI9eOUd72aB82g/3jDYzzSSJxgYhfZvZih4j2JGmyjpTZoxAJtdu2mZSae7yeOr6odXPNzNcERHLWxG7Hi8Yh84NnkwpkjDOsKP4JOpWKN+rPkLAMPLPY9qqD3dLnifh/CaPPexKm7JlyW7xGlryQY2321XfAwZrrt8J7Gyz2vejxotfpXfzOkOJ70rHA2liisqgOXxOQDRIHYYToUJR2qFplUzsUM7dO1a/+2avUskow4ftx5C4FUdOd93whM GsbYL65M1n+GnSBUohhjlCv/TriVMmrQUT7AbGJzvKj1eOsT+ekEiL5idbtV8HHyUJedmJzcCw0ayM1Ag==

C41033



Sello del SAT:

f/6A+WHPP7BIU2WZ7faxPprst/BchcepqLqU5aM7xJelkJR4Q0zREWI9EDIX4ddVSJYVzp1K1Tun8lyTlaEaYtEKpqMc3TZxXkc
XinbZKqeCbv1dUc9+ZcpPBBagio0xEss2DFUbrUFddE+CUQnOYrziBfxJRCgM0phUiNNdcx9iRxHlpZg6AG6SM+pzsfl1BUDli
KvwM8dZkQkNnpfVA32Bw5c8jUckIHozcyZQA2SUCxMm4jxZkrsU9cA9qYJ3t5uKMM/5vNbwfqaWDhvljX6DYiWskWOnMYF
y/HFQBorLwOUYYN9GwN+Oog+jaSMR5FqwiX96afIH76me9QA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

==== Este documento es una representación impresa de un CFDI ====